



# Normativa de Prácticas

# **Equipo Docente**

Profesor	Correo	Grupos
Carlos Mª Alaíz	carlos.alaiz@uam.es	2212, 2214, Coordinador de Prácticas
Rodrigo Castro	rodrigo.castro@uam.es	2261, 2291
Eduardo Cermeño	eduardo.cermeno@uam.es	2201, 2262, 2292
Lara Quijano	lara.quijano@uam.es	2213
Carlos Ramos	carlos.ramos@uam.es	2202, 2211

## General

- La comunicación por correo electrónico entre profesor y estudiante se debe realizar siempre a través de la cuenta de correo institucional (xxxx.yyyy@estudiante.uam.es).
- Las prácticas son el 30 % de la asignatura. Deben aprobarse para aprobar la asignatura.
- Las copias serán fuertemente penalizadas.

## Reconocimiento de Prácticas

- En el caso de haber cursado Sistemas Operativos en el curso 2018/19, haber realizado las prácticas en ese periodo y haberlas aprobado, el estudiante tendrá derecho a que le sean reconocidas, sabiendo que la nota de prácticas para el curso 2019/20 será de un 5,0.
- Se publicará en Moodle un listado con aquellos estudiantes que satisfagan los requisitos para el reconocimiento de prácticas. A partir de ese momento, quienes no quieran que se les reconozcan las prácticas deberán enviar un correo electrónico al coordinador de prácticas indicándolo, con el asunto [SOPER-PRACTICAS-RECONOCIMIENTO].

#### Evaluación Continua

- Requiere entregar las prácticas dentro de plazo.
- Requiere asistencia a clase, máximo una falta no justificada. En caso de más faltas, el estudiante pasa a evaluación ordinaria.
- En cada práctica se realizará un examen de prácticas de una duración aproximada de 30 minutos. Este examen se realizará (salvo excepción) el día de la entrega de la práctica.
- El proyecto (Práctica 4) no tendrá examen.
- En caso de que la media de los exámenes de prácticas sea inferior a 5,0, el estudiante pasará a evaluación ordinaria.
- Los estudiantes que hayan cursado la evaluación continua y hayan aprobado la media de los exámenes de prácticas podrán renunciar a dicha nota y pasar a evaluación ordinaria, si así lo desean, antes de la entrega del proyecto.
- Calificación en Evaluación Continua:

```
\label{eq:Nota_Practica} \mbox{Nota\_PracticaP} = 0.35 \cdot \mbox{Nota\_Examen\_PracticaP} + 0.65 \cdot \mbox{Nota\_Entrega\_PracticaP}. \mbox{Nota\_Final\_Practicas} = 0.2 \cdot \mbox{Nota\_Practica1} + 0.2 \cdot \mbox{Nota\_Practica2} \\ + 0.2 \cdot \mbox{Nota\_Practica3} + 0.4 \cdot \mbox{Nota\_Entrega\_Proyecto}.
```





## Evaluación Ordinaria

- Requiere entregar las prácticas dentro de los mismos plazos que la evaluación continua.
- Requiere la realización de un examen final de prácticas.
- Las prácticas y el examen de prácticas deben aprobarse de forma independiente, en caso contrario la nota final de prácticas será como máximo 4,9.
- Calificación en Evaluación Ordinaria:

```
{\sf Nota\_Entregas} = 0.2 \cdot {\sf Nota\_Entrega\_Pr\'actica1} + 0.2 \cdot {\sf Nota\_Entrega\_Pr\'actica2} \\ + 0.2 \cdot {\sf Nota\_Entrega\_Pr\'actica3} + 0.4 \cdot {\sf Nota\_Entrega\_Proyecto}. {\sf Nota\_Final\_Pr\'acticas} = 0.5 \cdot {\sf Nota\_Entregas} + 0.5 \cdot {\sf Nota\_Examen\_Final}.
```

#### Evaluación Extraordinaria

- Requiere entregar todas las prácticas de forma individual, incluyendo los ejercicios optativos.
- Requiere la realización de un examen final de prácticas.
- Las prácticas y el examen de prácticas deben aprobarse de forma independiente, en caso contrario la nota final de prácticas será como máximo 4,9.
- Para la evaluación extraordinaria, los ejercicios optativos supondrán un 30 % de la nota de las entregas, mientras que el otro 70 % corresponderá a la parte obligatoria de la entrega a evaluar.
- Calificación en Evaluación Extraordinaria:

```
\label{eq:nota_entroga_Practica} \mbox{Nota_Ej_Obligatorios\_PracticaP} + 0.3 \cdot \mbox{Nota\_Ej_Optativos\_PracticaP}. \mbox{Nota\_Entrega\_Proyecto} = 0.7 \cdot \mbox{Nota\_Ej\_Obligatorios\_Proyecto} + 0.3 \cdot \mbox{Nota\_Ej\_Optativos\_Proyecto}. \mbox{Nota\_Entregas} = 0.2 \cdot \mbox{Nota\_Entrega\_Practica1} + 0.2 \cdot \mbox{Nota\_Entrega\_Practica2} \\ + 0.2 \cdot \mbox{Nota\_Entrega\_Practica3} + 0.4 \cdot \mbox{Nota\_Entrega\_Proyecto}. \mbox{Nota\_Entrega\_Practica3} + 0.4 \cdot \mbox{Nota\_Entrega\_Proyecto}. \mbox{Nota\_Entrega\_Practica3} + 0.5 \cdot \mbox{Nota\_Entrega\_Proyecto}.
```

## Entregas

- Retraso: penalización del 10 % a intervalos de 24 horas.
- Entrega por Internet en el curso correspondiente de la plataforma Moodle, y con un plazo límite de una hora antes del comienzo de la clase de prácticas (salvo que se especifique otra cosa).
- Un miembro de la pareja enviará un único fichero a la tarea de Moodle asociada a su grupo de prácticas.
- El nombre del entregable será Gxxxx\_Pyy\_z.zip, donde xxxx es el código del grupo, yy el número de pareja, y z corresponde al número de práctica (4 en el caso del proyecto), por ejemplo G2262\_P02\_2.zip. Se admiten fichero comprimidos con formato .zip o .tgz. No enviar el fichero en estos formatos se puede penalizar hasta con 1,0 puntos.
- Contenido del fichero a entregar:
  - Un fichero de texto con los nombres, correos electrónicos, el grupo y la fecha. No incluir este fichero se puede penalizar hasta con 0,5 puntos.
  - Una documentación en .pdf que incluya las respuestas a las preguntas cortas (si





las hubiera en el enunciado) y una explicación breve de cómo se ha realizado cada ejercicio, además de la documentación de los ejercicios largos (análisis del problema, algoritmos utilizados, módulos, estructuras de datos, pruebas realizadas...).

- Un listado del código fuente documentado, construido a partir de una programación modular y estructurada, utilizando las bibliotecas necesarias, y que haga uso de un fichero Makefile para la correcta compilación de los distintos ejercicios de la práctica. El código entregado deberá compilar correctamente, el fallo en este requisito podrá implicar una nota de 0,0 en la corrección de la práctica. La documentación del código debe incluir:
  - o Cabeceras de los ficheros.
    - ♦ Nombre del fichero.
    - Autores, correo electrónico.
    - ♦ Grupo de prácticas.
    - ♦ Fecha.
    - ♦ Descripción de la funcionalidad del fichero.
  - o Funciones comentadas con sus correspondientes parámetros.
    - ♦ Nombre de la función, descripción, funcionalidad.
    - ♦ Parámetros de entrada.
    - ♦ Parámetros de salida.
  - o Comentarios en líneas de código de relevante interés o importancia.
  - o Descripción de los parámetros de entrada/salida.
  - o Librerías y dependencias utilizadas.
  - o Descripción de las estructuras de datos principales, variables globales, etc.
  - o Otros aspectos de interés a tener en cuenta por el profesor.
- Makefile correspondiente preparado para la correcta creación de todos los ejecutables a evaluar en la práctica.
- Todos los ficheros necesarios para compilar la práctica (Makefile, \*.c, \*.h, etc.) deberán estar disponibles directamente una vez se descomprima el fichero .zip o .tgz. Es decir, no deberán estar contenidos en subcarpetas. La memoria y otros documentos si podrán organizarse en subcarpetas. Se podrá aplicar una penalización de hasta 0,5 puntos en caso de incumplimiento de este requisito.